

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2583** *JOSÉ LUIS SOLÍS DURÁN*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 43/10, seguido en este Juzgado a instancia de Omar Rocabado Peredo contra la empresa José Luis Solís Durán, se ha dictado decreto con fecha 26-1-11 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 16.650,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110005466-1